

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23176 BARCELONA

Don José María Valls Soriano, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 198/2013 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Elisabeth Hernández Vilagrasa, en nombre de Seguridad Pantera Dos, S.A., se ha dictado en fecha de hoy Auto que abre la Fase de Liquidación por declaración de incumplimiento del convenio.

Barcelona, 25 de junio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150034301-1